

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
SESIÓN N°17
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



24 de marzo 2022



ACTA N°17 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 24 días del mes de marzo del 2022, siendo las 09:07 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°17 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia del concejal Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Ismael San Martín, y el Alcalde Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la patria inicia la sesión.

Concejal Manuel Díaz se incorpora en el punto n°3.

TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Aprobación Acta Extraordinaria N° 16 del 27 de enero 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria Departamento de Educación
3. Aprobación de Costos de Operación y Mantenimiento Mejoramiento Área Verde Don Ignacio 2, Comuna de Rauco.

Primer punto de la Tabla:

- **Aprobación Acta Extraordinaria N°16 del 27 de enero 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.**

Presidente llama a realizar lectura del acta anterior

Secretaria Municipal (S) procede e indica que ésta es un poco extensa.

Concejales señalan que ya la han leído, ante lo cual el presidente consulta si está leída se llama a votación.

Concejal Ismael San Martín indica que considera que se vuelva a leer porque así lo estipula el reglamento.

Presidente señala que ese acuerdo se había tomado con el concejo anterior, ya que muchas veces sucedía que pasaba mucho tiempo entre un acta y otra, señala que fue un acuerdo interno que se realizó. Agrega que si la mayoría señala que ya la leyó se pasaran a las observaciones.

El presidente ofrece la palabra para observaciones.

Concejal Carlos Valdés realiza una Observación de error en fechas número de acta y fecha en página n°2. Agrega que si el Presidente no recuerda bien el tema del reglamento es importante que se revise en conjunto.

Presidente señala que cada concejal puede revisarlo, además agrega que nadie se lo sabe de memoria por lo cual el también revisará con el departamento de jurídico.

Secretaria Municipal señala que rectificará dicha acta por error involuntario en las fechas.

No existen más observaciones al acta.

El presidente llama a votación para aprobación del acta N°16.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.



Concejal Ismael San Martín indica que el concejal Manuel Díaz tenía hora médica por lo cual señala que llegará atrasado a la sesión.

Presidente indica que a él no le han avisado y consulta a Secretaria Municipal (S).

Secretaria Municipal (S) indica que a ella tampoco le ha llegado la excusa del retraso.

Segundo punto de la Tabla:

• **Modificación Presupuestaria Departamento de Educación**

Expone Jorge González encargado de finanzas del departamento de Educación que corresponde a la modificación N°3, y que dice relación, al Ingreso de Fondos Pendientes de pago por trabajos realizados en Proyecto de Escuela La Alborada.

Alcalde agradece la buena disposición del funcionario y señala que son recursos que se estaban esperando hace mucho tiempo, y que del Ministerio no habían realizado anteriormente el depósito; es por esto, que no se pudo realizar antes este pago a la empresa.

El concejal Carlos Valdés consulta por observaciones realizadas anteriormente y que según la Dirección de Obras, éstas se realizarían una vez cancelado el último pago este se arreglaría, consulta si lo realizará la empresa.

Alcalde señala que existe una boleta de garantía por si hay alguna falla, se debe hacer responsable incluso posterior a la obra.

El concejal Ismael San Martín aprueba, y señala que es necesario, ya que es una deuda que llevaba bastante tiempo y que se debe cancelar.

El concejal Juan Poblete, señala que agradece la gestión y señala que estuvieron en el establecimiento junto a la Concejala Claudia Medina bajo la supervisión de Don Ricardo Oyarce y comenta que da gusto ver en esas condiciones el establecimiento.

Alcalde menciona que es importante seguir haciendo este tipo de mejoramientos, y que espera antes de terminar la administración poder proyectar una cubierta en el sector de la multicancha. También menciona, que una vez quisieron cerrar el establecimiento y recuerda que con el concejal Ismael San Martín se opusieron.

La concejala Claudia Medina, concuerda con el concejal Juan Poblete, agrega que la infraestructura se ve muy bien y que la matrícula ha aumentado y eso es muy valioso.

Alcalde señala que tal como dice el concejal Juan siempre se debe pedir autorización al Director Daem cuando se requiera visitar un establecimiento

Concejal Ismael San Martín señala que él fue el principal opositor al cierre de la escuela, en el cual coincidieron con el Alcalde, y es importante poder realizar en un futuro la cubierta de la multicancha. Comenta que la infraestructura ha cambiado y eso influye en la matrícula y que cuente con todo su apoyo para futuras iniciativas en el recinto como la cubierta techada de la multicancha.



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03/2022
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CUENTA	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
INGRESOS		
115.05.03.009.999 Otros (Infraestructura La Alborada)	42,137,614	
TOTAL INGRESOS	42,137,614	-
GASTOS		
215.22.06.001.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	42,137,614	
TOTAL GASTOS	42,137,614	-
SUMAS IGUALES	42,137,614	42,137,614

NOTA 1

La presente Modificación Presupuestaria corresponde al Degrado de Fondos pendientes de pago por trabajos realizados en Proyecto Mantenimiento y Reparación Infraestructura de Escuelas La Alborada.

Raúl
Ricardo Oyarce Lemaire-Robertson
Jefe DAEM Raucó

RAUCO, 22 de Marzo 2022.-

El presidente llama a votación de Modificación Presupuestaria de Educación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.

Tercer punto de la Tabla

- **Aprobación de Costos de Operación y Mantención Mejoramiento Área Verde Don Ignacio 2, Comuna de Raucó.**

Alcalde señala que se ha solicitado incorporar este punto en la tabla una vez que ya había sido enviada la tabla y que espera que todos hayan recibido la modificación en sus correos.

Expone Carolina Solís, SECPLAC, quien da cuenta que junto con el Profesional Sebastián Albornoz estuvieron en tres oportunidades con la Junta de Vecinos para dar a conocer este proyecto y recoger las propuestas de los vecinos, agrega que en la última reunión se mostró la propuesta.

Carolina Solís, la Secplac, señala en qué consisten las intervenciones que se realizarán cómo será el cambio de escaños, juegos, pavimentos entre otros.



Agrega que esta área verde ya se encuentra dentro del convenio de mantención de áreas verdes.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

Raucó, 24 de marzo de 2022

DE : CAROLINA SOLIS RIVERA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

A : CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SOLICITUD ACUERDO DE CONCEJO:

Se solicita aprobar los costos de operación y mantención del siguiente proyecto:
"MEJORAMIENTO ÁREA VERDE DON IGNACIO 2, COMUNA DE RAUCO". Los costos de operación y mantención están valorizados en un monto aproximado de \$4.200.000 (cuatro millones doscientos mil pesos), anuales a contar del año 1 de ejecución del proyecto y durante el periodo de vida útil del proyecto, según se detalla a continuación.

Ítem	Descripción	UNIDAD	MENSUAL (\$)
1	COSTOS DE OPERACIÓN		
1.1	CONSUMO DE AGUA _ RIEGO	GL	\$ 75.000
1.2	ELECTRICIDAD	GL	\$ 75.000
		TOTAL	\$ 150.000
2	COSTOS DE MANTENCIÓN		
2.1	REPARACIONES MENORES	GL	\$ 100.000
2.2	CORTE DE PASTO	GL	\$ 100.000
		TOTAL	\$ 200.000
		TOTAL MENSUAL	\$ 350.000
		TOTAL ANUAL	\$ 4.200.000



CAROLINA SOLIS RIVERA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

El concejal Carlos Valdés consulta desde cuándo se está elaborando este proyecto.

Carolina Solis, responde que este proyecto se comenzó a trabajar en el marco del llamado FRIL 2021 que comenzó en diciembre del 2021 y finaliza en mayo de este año.

Alcalde comenta que cada proyecto consta de diferentes etapas y hace mención a otro tipo de proyectos como los de agua potable rural. Agrega que este es un proceso donde demoran los proyectos porque a veces muchas veces las revisiones y visaciones son lentas.

También comenta que hay otros avances como el proyecto del CESFAM que ya se encuentran realizando las bases de licitación.

El concejal Carlos Valdés señala que él no está cuestionando, solo quiere saber fechas del proyecto, Consulta por las fechas de proyecto y de ejecución.



El concejal Carlos Valdés consulta por el monto total del proyecto.

Carolina Solis responde que son aproximadamente \$60.000.0000

El concejal Carlos Valdés consulta si existe una fecha de ejecución.

Carolina Solis responde que aún no existe una fecha de ejecución, pues señala que recién se está realizando la postulación del proyecto.

El concejal Carlos Valdés consulta por el mejoramiento del área verde de la Don Sebastián 1. El concejal Ismael San Martín plantea que se podría realizar intervenciones en La Palmilla, en Palquibudi y en otros lugares de la comuna.

El Alcalde señala que él no sabe todo, pero que la gente le comenta o envía solicitudes y de acuerdo a eso se realizan los proyectos, pero que en este llamado tenían que cumplir ciertos requisitos técnicos los proyectos que se llevarían a postulación.

Carolina Solis explica, que, dependiendo de la fuente de financiamiento, los proyectos deben cumplir con ciertos requisitos y algunos de ellos son, que sólo se pueden postular áreas verdes a fondos públicos aquellas que se encuentran debidamente con su permiso y recepción de loteo. Añade que es por esto que algunas áreas verdes califican y otras no porque en realidad no son áreas verdes, sino retazos o algunos loteos tienen permiso y no recepción; agrega que la DOM a lo largo del tiempo ha ido regularizando loteos que no contaban con su recepción. Además, Carolina Solis menciona que para este llamado en particular se buscaban áreas verdes que cumplieran con todos los requisitos y con su junta de vecinos vigentes (actualizado su directorio).

El concejal Carlos Valdés agradece lo explicado por Carolina Solis.

El presidente ratifica lo mencionado por la SECPLAC.

La concejala Claudia Medina agrega que Karina Vilches también mencionó lo de los loteos en otra oportunidad.

El concejal Juan Poblete realiza una observación y es que, ya que se trató el tema del riego tiene una inquietud sobre que se esté realizando el riego con agua potable si se puede ver la forma que se vea otra opción de riego para áreas verdes, y que no se utilice agua potable.

Alcalde señala que se están realizando las gestiones y por lo mismo se hizo un pozo en el estadio para riego, y se verán otras opciones dentro de lo que se permita.

El concejal Marcelo Díaz se incorpora, y se excusa por retraso; además consulta por proyecto de áreas verdes de la Don Sebastián 3.

El Presidente solicita, por favor, ajustarse al punto en cuestión, debido a que estamos en sesión extraordinaria.

El concejal Manuel Díaz retira su pregunta.

El Alcalde aclara que esta sesión no tiene puntos varios.

La concejala Claudia Medina menciona que referente al punto que se está revisando quizás como acotación se debería generar una ordenanza para definir la eficiencia del agua en áreas verdes, eficiencia hídricas. Como, por ejemplo, hacer levantamiento en distintos sectores y llevar a números. En relación a la eficiencia hídrica.



El Presidente señala que la Asociación Chilena de Municipalidades estuvo en el Municipio donde se reunió con los profesionales para ver posibles proyectos y trabajar en conjunto.

El Presidente comenta, que incluso se pueden incorporar proyectos con mayor monto del estipulado en SUBDERE porque ellos tienen un convenio interno con SUBDERE.

El concejal Manuel Díaz señala que tiene como observación que se viera el punto del consumo de agua potable para riego, debido a que estamos en escases hídrica, para que se tome en consideración.

Carolina Solís, SECPLAC, indica que si bien se puede tomar en consideración lo indicado por lo concejales no es algo que se pueda implementar inmediatamente para estos proyectos, debido a que un estudio o una solución de esas características requiere un tiempo prolongado, tiempo que va más allá del plazo que tenemos para realizar la postulación de estos proyectos que debiesen ser a más tardar a fin de mes.

El concejal Ismael San Martín considera que es bueno votar el proyecto y paralelamente revisar de qué forma se puede evaluar ver una forma de optimizar el agua.

El concejal Carlos Valdés señala que, en relación al tema del agua, también se quiere pronunciar, ya que él lo había mencionado anteriormente sobre el tema del recurso hídrico, ya que el agua es elemento vital y quizás se debería realizar un estudio medio ambiental, para saber cuál es la mejor opción para estar a la vanguardia de esto.

El Presidente señala que para allá vamos y que para eso se realizó un pozo en el estadio, el cual se usa para riego del establecimiento, con el cual se puede hacer una economía y que se habilitará el pozo realizado recientemente en el estadio.

El concejal Carlos Valdés comenta que más que por un tema económico es por un tema medioambiental y de conciencia.

El Presidente agrega que ayer estuvo en Las Garzas y se vieron 3 alternativas, que no puede estar un pozo cerca de otro y que tienen un radio de protección.

Carolina Solís hace una acotación sobre el radio operacional de Nuevo Sur, indicando que dentro del radio operacional de ellos no es llegar y hacer un pozo hay que realizar una justificación.

La concejala Claudia Medina, señala que por eso insiste que de aquí a corto plazo hay que hacer una generación de alguna ordenanza de eficiencia hídrica.

La SECPLAC agrega que en atención a lo mismo en los proyectos están solicitando restringir las zonas de áreas verdes y dar prioridad a plantas que no requieran mucha agua.

SECPLAC procede a leer el punto.

Alcalde llama a votación

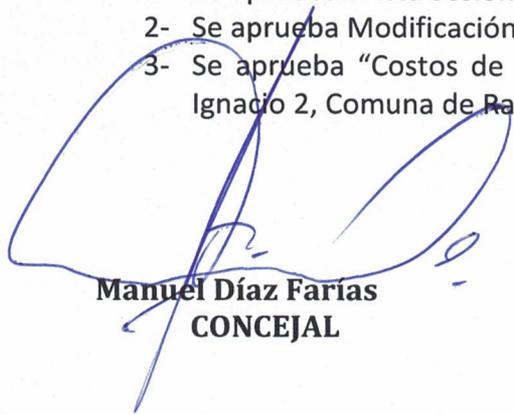
Es aprobado por la unanimidad de los concejales.



Se cierra la sesión a las 10:04 horas.

ACUERDOS:

- 1- Se aprueban Acta Sesión Extraordinaria N° 16.
- 2- Se aprueba Modificación Presupuestaria Departamento de Educación
- 3- Se aprueba "Costos de Operación y Mantenimiento Mejoramiento Área Verde Don Ignacio 2, Comuna de Rauco".



Manuel Díaz Fariás
CONCEJAL



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



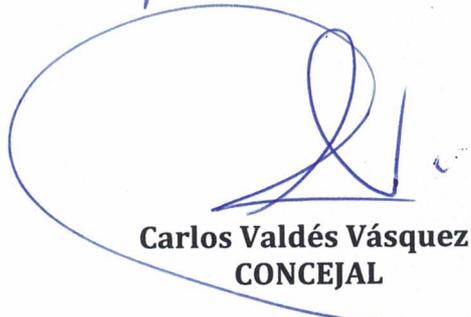
Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Carolina Solis Rivera
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares F
PRESIDENTE